

Hechos Relevantes

Hechos relevantes para Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2014

1.- Con fecha 19 de Marzo de 2014, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014, para tratar aquellas materias propias de junta ordinaria. Podrán participar en la Junta citada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de ésta.

2.- Con fecha 17 de abril de 2014, se acordó por unanimidad proponer a la junta ordinaria de accionistas a realizarse el 29 de abril de 2014, la distribución de un dividendo definitivo, por una suma total de US\$ 34.782.235,77 equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, de lo cual resulta un dividendo por la cantidad de US\$ 0,017846575 por cada acción serie A y de US\$ 0,019631233 por cada acción serie B. Dicho dividendo, de ser aprobado por la junta ordinaria, sería pagado a contar del día 12 de mayo de 2014, a los señores accionistas de la sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago.

De la misma manera, se acordó por la unanimidad de los directores presentes que, en caso de así convenirlo la junta de accionistas, la cantidades señaladas se pagarán en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o dólar EE.UU. que aparezca publicado en el diario oficial del día 25 de abril de 2014.

3.- Con fecha 30 de Abril de 2014 en Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó lo siguiente:

- Aprobar la memoria, el balance, estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- Aprobar la distribución y el pago de un dividendo definitivo de US\$ 34.782.235,77 equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, de lo cual resulta un dividendo por la cantidad de US\$ 0,017846575 por cada acción serie A y de US\$ 0,019631233 por cada acción serie B. El pago de este dividendo, se efectuará a contar del día 12 de mayo de 2014, y en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado que apareció publicado en el Diario Oficial del día 25 de abril de 2014.
- Aceptar la política de dividendos que aplicará el Directorio de la Sociedad y el procedimiento a seguirse en la distribución de dividendos.
- Establecer como remuneración de los Directores, una dieta mensual por un monto bruto de UF150 para el presidente del directorio de la Sociedad; UF117,5 para el señor vicepresidente del directorio de la Sociedad; y UF75 para cada uno de los demás miembros del directorio de la Sociedad.
- Designar a PriceWaterhouseCoopers Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2014.
- Acordar la renovación de la totalidad del directorio de la sociedad, quedando este integrado por los señores Julio Ponce Lerou, Luis Eugenio Ponce Lerou, Julio Ponce Pinochet,



Francisca Ponce Pinochet, Patricio Phillips Sáenz, Andrés Nieme Balanda y Patricio Contesse Fica.

4.- Con fecha 30 de Abril, en carácter de hecho esencial, se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. celebrada el día 29 de abril de 2014, acogiendo la proposición del Directorio y en los montos y términos que se dieron a conocer en el hecho esencial de fecha 17 de abril de 2014, se acordó distribuir un dividendo definitivo por la suma de US\$34.782.235,77, equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Siendo el número de acciones suscritas y pagadas de la sociedad la cantidad de 1.815.878.619 acciones Serie A y 120.984.558 acciones Serie B, el valor del dividendo por acción es la cantidad de US\$0,017846575 por cada acción serie A y de US\$0,019631233 por cada acción serie B.

El pago de este dividendo, se efectuará a contar del día 12 de mayo de 2014, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del dólar observado publicado en el Diario Oficial del día 25 de abril de 2014.

Se informa además que el aviso de dividendo definitivo será publicado en el diario electrónico El Mostrador, en su edición del día 05 de mayo de 2014.

Oportunamente, la Sociedad comunicará a los señores accionistas la calificación tributaria del presente dividendo definitivo.

Los hechos relevantes de filiales se encuentran emitidos en la información financiera remitida a la S.V.S. las cuales se encuentran inscritas en sus registros.